

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**MAJADAHONDA**

OTROS ANUNCIOS

Edicto de 7 de julio de 2010, sobre notificación de decretos de incoación, propuestas de resolución y resoluciones de expedientes sancionadores por infracción a la ordenanza reguladora de medio ambiente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por decretos del concejal-delegado de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza se ha acordado la incoación de los expedientes sancionadores que se relacionan en el anexo I, y la resolución de los expedientes sancionadores que se relacionan en el anexo III, por vulneración de la ordenanza reguladora de medio ambiente del Ayuntamiento de Majadahonda (en adelante ORMA), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fechas 22 de agosto de 2005 y 1 de noviembre de 2006, y de la ordenanza contra actos incívicos y vandálicos (en adelante OAIIV) publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 198, de fecha 20 de agosto de 2008, frente a los interesados que, asimismo, se relacionan en dichos anexos.

Asimismo, por el instructor de los expedientes sancionadores por vulneración de la misma ordenanza, que se relacionan en el anexo II, se han dictado las correspondientes propuestas de resolución.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Majadahonda-Departamento de Medio Ambiente [plaza Mayor, número 3, segunda planta, 28220 Majadahonda (Madrid). Teléfono: 916 349 100. Horario: de lunes a viernes de nueve a trece].

En relación con los expedientes que se inician por decretos del concejal-delegado de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza (los relacionados en el anexo I) y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 del Decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid, los interesados podrán formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, así como proponer la práctica de las pruebas que estimen pertinentes en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente edicto. Advertir de que de no efectuar alegaciones que desvirtúen los hechos denunciados en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a aquel en el que tenga lugar esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la sanción a imponer será la que figura en el recuadro correspondiente del anexo I, considerándose, en este caso, el acuerdo de incoación como propuesta de resolución, con los efectos previstos en el artículo 6 en relación con el 12 del mencionado decreto 245/2000, de 16 de noviembre.

En relación con los expedientes en los que se ha dictado la respectiva propuesta de resolución por el instructor de los mismos (los relacionados en el anexo II), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 del decreto 245/2000, de 16 de noviembre, ya citado en el párrafo anterior, los interesados podrán formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente edicto.

En relación con los expedientes cuya resolución se ha acordado por decretos del concejal-delegado de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza (los relacionados en el anexo III), imponiendo las sanciones correspondientes, se hace público para conocimiento de los interesados que contra las expresadas resoluciones podrán interponer los recursos que se indican a continuación, a su elección:

- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado las respectivas resoluciones sancionadoras en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en el que tenga lugar la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



- Recurso contencioso-administrativo, directamente ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, o aquel en cuya circunscripción tenga el domicilio en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquel en el que tenga lugar la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Si opta por presentar el recurso de reposición, el plazo para dictar la resolución y notificación del mismo será de un mes; y contra la desestimación expresa, o presunta por el transcurso del plazo del mes, podrá presentar recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución o de seis meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

Sin perjuicio de ello, podrá presentar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente. La interposición de recurso no paraliza la ejecutividad de la resolución.

ANEXO I
(INCOACIÓN)

N.º exp.	Calificación infracción Norma infringida	Denunciado	DNI/NIF/NIE/PTE	CP	Municipio del último domicilio conocido	Descripción	Fecha inicio	Propuesta sanción (euros)
098/09	Leve 338 y 437.1 Ordenanza Reguladora de Medio Ambiente (en adelante O.R.M.A)	Daniel Gustavo Castro Brock	X-1607379-R	28220	Majadahonda	Tirar al suelo vasos plástico en C/Gran Vía nº 33, el 01/11/09	09/11/09	60
101/09	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.	Annie Huete	C-1389622			Depositar bolsa basura en vía pública c/ Fragata con c/ Balsa el 16/11/10	27/11/09	300
015/10	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.y 36.1 y 41.1 Ordenanza Contra Actos Incívicos y Vandálicos (en adelante O.A.I.V.)	Francisca Cuevas Pérez	53661521-Z	28220	Majadahonda	Depositar tres bolsas ropa y basura vía pública en C/ Sta. Mª. de la Cabeza con C/ San Joaquín el 09/02/2010	16/02/10	400
017/10		Doris Elizabeth Alpama Navarro	X-1768303-V			Depositar una caja de cartón con basura Vía pública Plza. Juan Sanz el 15/02/2010	18/02/10	300
022/10	Grave 15.1 y 16.2 O.A.I.V.	José Ávalos Gonzal	00547339-P	28669	Boadilla del Monte	Colocar carteles publicitarios en una farola en C/ Dtor. Calero el 19/02/10	05/03/10	300
024/10	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.y 36.1 y 41.1 O.A.I.V.	Jennifer Ivonne Shaw Lepe	53938541-E			Depositar bolsa basura fuera buzón recogida en C/ Sta. Mª. De la Cabeza C/ San Isidro el 25/03/2010	09/04/10	300
033/10		Victor Alexander Mena Bonilla	CO-17503	28220	Majadahonda	Depositar basura en lugar no indicado en C/ Nueva c/v c/ Morrones el 02/03/2010	14/04/10	
034/10		Pedro Alfonso Pereira Fernando	08041347-H	18140	La Zubia Granada	C/ Granadilla el 09/03/2010	14/04/10	
036/10		Carmen Justiniano Álvarez	X-6521905-V	28019	Madrid	C/ Colombia con C/ Puerto Rico el 12/04/2010	14/04/10	
044/10	Leve 336 437.1 O.R.M.A.	Juan Salado García	09025857-J	28019	Madrid	Esparcir barro con camiones de la obra en la vía pública C/ Isaac Albeniz frente al nº 87 el 19/04/2010	26/05/10	150,25
049/10	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.y 36.1 y 41.1 O.A.I.V.	Marius Cosmin Negulescu	NR-163358	28220	Majadahonda	Depositar dos bolsas de basura en el suelo en C/Iglesia, nº8 el 03/05/2010	21/05/10	300
051/10	"	Iosif Vasile Pasca	X-4275131-Y	"	"	Depositar una bolsa basura en el suelo en C/ Sta Rosa el 19/05/10	24/05/10	"
052/10	"	Tomás Vivar Ruiz	08954903-Z	28802	Alcalá de Henares	Depositar bolsa de basura en el suelo en C/Somosierra con Avda. Guadarrama el 19/05/2010	24/05/10	"
053/10	"	Javier Jordana Fages	46218901-X	08005	Barcelona	Depositar basura en lugar no indicado en C/ Dr. Bastos frente a Bar "As de Bastos" el 20/05/2010	24/05/10	"
055/10	"	Sofía Delgado Labrandero	536177539-F	28220	Majadahonda	Depositar basura en el suelo en C/ Dr. Calero (El valle) el 20/05/2010	24/05/10	"
057/10	"	Bertha Karen Cisneros	X-4988999-T	28220	"	Depositar basura en vía pública en C/ Dr. Calero (frente al nº 27) el 19/05/2010	24/05/10	"
060/10	"	Vitor Manuel Folgado Correia	X-0068296-D	28231	Las Rozas	Dejar cartón fuera del contenedor apropiado en C/ Iglesia-C/ La Cruzel 17/05/10	24/05/10	"
068/10	"	Mª Eugenia Aspe Fernández	07251243-X	28220	Majadahonda	Depositar bolsa basura en el suelo c/ Santa Rosa el 25/05/2010	28/05/10	"
070/10	"	Irimia Iuliana	08052978	28024	Madrid	Depositar bolsas de basura en lugar no indicado en Avda. de la Oliva, nº 6-8 el 26/05/2010	31/05/10	"
071/10	"	Lorena de Mariano Díaz	51426481-E	28220	Majadahonda	Depositar bolsa de basura en el suelo en C/ Santa Rosa s/n el 09/05/2010	29/06/10	"
072/10	"	Juan Carlos Salvatierras Solano	6256187	28220	Majadahonda	Depositar bolsa de basura en el suelo en C/ Santa Rosa s/n el 01/06/2010	14/06/10	"
074/10	"	Claudia Pereira Da Silva Albert	X-9327259-T	28026	Madrid	Depositar dos bolsas basura en el suelo en Avda. de la Oliva nº 2-6, el 31/05/10	15/06/10	"
075/10	"	Miguel Ángel Piñero López	53394418	28220	Majadahonda	Depositar bolsas de basura en el suelo en C/ Santa Catalina, nº14 el 31/05/2010	15/06/10	"
076/10	"	Laura Mazarío López	70078655-R	28220	Majadahonda	Depositar bolsa de basura y caja de cartón en el suelo en C/ Santa Catalina, nº14 el 31/05/2010	15/06/10	300
077/10	"	Mª Nubia Agudelo Herrera	51515089-B	28041	Madrid	Depositar bolsa de basura en el suelo en Avda. de la Oliva, nº6 el 21/05/2010	15/06/10	"
078/10	"	Mercedes Gara Bellido	Y-0671198-A	28220	Majadahonda	Depositar bolsa de envases de plástico en el suelo en Avda. de la Oliva con C/ Enrique Granados el 21/05/2010	15/06/10	"
080/10	"	Wane Winckelman Villagomez	6221985	28220	"	Depositar bolsa plástico llena basura fuera lugar habilitado en C/ Santa Rosa el 24/05/10	16/06/10	"
082/10	"	Carmen Dolores Livisupa Mogrovejo	X-6433825-H	28921	Alcorcón	Depositar bolsa basura fuera contenedor en C/ Pto Somosierra con Avda. Guadarrama el 17 de mayo de 2010	16/06/10	"
085/10	"	Eva Renatta Rivera Lara	06010921-D	28220	Majadahonda	Depositar bolsa basura en el suelo en c/ Sta. Rosa nº 1 el 11/06/10	17/06/10	"

ANEXO II

(PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN)

N.º exp.	Calificación Artículo infringido	Denunciado	DNI/NIF/PTE	CP	Municipio	Descripción	Fecha propuesta	Propuesta Importe (euros)
104/09	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.	José Augusto Villarreal Espinoza	X-6770416-K	28945	Fuenlabrada	Arrojar tres listones madera en vía pública en C/ Dr. Calero con C/ Benavente el 09/11/09	22/06/10	300
010/10	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.y 36.1 y 41.1 O.A.I.V.	Sergio Rolando Chávez Pacheco	X-3197573-K	28229	Villanueva del Pardillo	Depositar dos cajas de cartón C/ Sta. Mª. De La Cabeza c/v C/ San Joaquín el 08/02/2010	03/05/10	300
014/10	"	Ignacio Carlos López de Bustamante García	04606419-W	28220	Majadahonda	Depositar bolsa basura fuera buzón recogida en Plza. Juan Sanz s/n el 09/02/2010	25/03/10	300
020/10	"	Carlos Julio Franco Díaz	X-4221441-K	"	"	Depositar bolsa basura dentro del contenedor de papel en C/ Nueva con C/ Juan Sanz el 15/02/10	14/04/10	300

ANEXO III

(RESOLUCIÓN)

N.º exp.	Calificación Artículo infringido	Denunciado	NIF/PTE	CP	Municipio	Descripción	Fecha Resolución	Sanción
024/09	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.	Ion Illie Paun	X-09909258-F	28220	Majadahonda	Depositar bolsa basura fuera lugar habilitado en C/ Madrid el 04/05/2009	09/03/10	60
025/09	Grave 275 434.2 O.R.M.A.	Javier Cuesta Berrio	71265372-X	09004	Burgos	Vertido de escombros Camino Canal trasera C/ Bergantín el 19/03/2009	"	1.000
034/09	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.	Patricia Cisneros Velasco	1165331-J	28224	Pozuelo de Alarcón	Depositar bolsa basura en el suelo Avda. Moreras el 12/03/2009	"	300
035/09	"	Ricardo Adrián Ayala	X-6848185-G	28044	Madrid	Dejar en el suelo un barreño con pintura C/ Sta. Mª. De La Cabeza, nº 6 el 09/03/09	"	"
039/09	"	Carlos Humberto Sánchez Román	4318475	28220	Majadahonda	Depositar bolsas basura fuera contenedores C/ Erillas, nº 1 el 22/02/09	"	"
043/09	"	Ioana Marcu	08488119	"	"	Depositar bolsas basura vía pública C/ Iglesia, nº 8 el 19/02/09	"	"
047/09	"	Ciprian Bas	X-8641356-A	13100	Piedranueva Ciudad Real	Depositar plásticos de embalaje C/ Sta. Catalina con C/ Monjitas el 26/02/09	"	"
050/09	Leve 338 437.1 O.R.M.A.	Luis Emilio Trujillo Castillo	X-1539727-S	28220	Majadahonda	Vaciar los desperdicios de una papelería C/ San Isidro, nº 6 el 12/02/09	05/03/10	100
060/09	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.	Fernando de Jesús Henao Cadavid	X-4969830	"	"	Depositar bolsas de basura en lugar no habilitado C/ Cid, nº 8-15 el 03/06/09	09/03/10	300
065/09	"	Gheorghe Panaite	X-8971213-V	28229	Villanueva del Pardillo	Depositar bolsa de basura fuera contenedor C/ Colombia con C/ Puerto Rico el 25/05/09	"	"
074/09	"	Darwin Duran Vega	3831451	28220	Majadahonda	Depositar bolsa basura en la vía pública en C/ Gran Vía con C/ Buenavista el 11/07/09	"	"
089/09	Leve 338 437.1 O.R.M.A.	Manuel Codesal Lemus	32338760-R	"	"	Tirar al suelo copia de denuncia de tráfico C/ Puerto Rico, nº 1 el 29/09/09	"	30
95/09	Leve 338 437.1 O.R.M.A.	Erman Roly Tapia	MTY-895429-E	28023	Madrid	Escupir delante de los agentes y tirar varias botella de vidrio Pza. del Cura el 04/10/09	09/03/10	100
096/09	"	Daniel Mansilla Jimeno	11858072-P	28045	Madrid	Arrojar desperdicios y una copia de la denuncia C/ Dtor. Calero, nº 11 el 29/10/09	"	60
097/09	"	Gema Arana Húmero	52871990-G	28037	Madrid	Arrojar residuos de basura vía pública Avda. Moreras c/v C/ Velazquez el 28/10/09	"	"
102/09	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.	Margarita Elvia Alcántara Ángeles de Ramos	X-3961790-V	28231	Las Rozas	Arrojar bolsas basura vía pública en Ctra. De Pozuelo el 10/11/09	15/03/10	300
103/09	"	Edgar Augusto Hidalgo Sedamanos	X-7682580-M	28945	Fuenlabrada	Arrojar dos listones en la vía pública c/ Dr.Caleero con C/ Benavente el 09/10/09	15/01/10	"
001/10	Grave 349 O.R.M.A Y. 20.1 12.1 13.2 O.A.I.V.	Ismael Sanz Tirado	53621304-R	28053	Madrid	Pintar con Spray en fachada en C/ Mimbrenas con C/ Canal el 04/12/09	24/03/10	1.500
006/10	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.y 36.1 y 41.1 O.A.I.V.	Cristhian Camilo Medina Rebelón	X-8827499-F	28220	Majadahonda	Depositar una bolsa de basura C/ Ramón y Cajal el 10/02/2010	24/03/10	300
031/10	Grave 15.1 y 16.2 O.A.I.V.	Jhonatan Bocanegra Ortecho	X-9407818-J	28019	Madrid	Pegar carteles de publicidad en buzones de recogida neumática en C/ Doctor Calero con Callejón del Gato el 08/04/2010	21/05/10	"
035/10	Leve 252 434 1 b) O.R.M.A.y 36.1 y 41.1 O.A.I.V.	Miguel Angel Arias Rodríguez	49144565-M	28220	Majadahonda	Depositar bolsa de basura en Plaza de los Jardinillos el 16/03/2010	21/05/10	"

Majadahonda, a 7 de julio de 2010.—El concejal-delegado de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza, Pablo García González.

(02/7.724/10)